



**Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2022
Comité de Transparencia de DICONSA, S.A. de C.V.**

Sesión extraordinaria celebrada de manera presencial en la sala de oficinas centrales siendo las 17:00 horas del 16 de mayo de 2022, en la Ciudad de México, estuvieron presentes los siguientes servidores públicos.

Asistencia de Vocales	Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídico Institucional y Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Jorge César Arteaga Castrejón
	Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos	Lic. Antonio Javier González Reynoso

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia agradeció la asistencia a la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de DICONSA, S.A. de C.V.**, se celebra de manera presencial de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que, siendo las 17:13 horas del día de la fecha, se declaró su inicio.

Enseguida el Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia le solicitó al personal de Transparencia dar cuenta del quórum requerido legalmente para llevar a cabo la sesión, quien informó la asistencia Lic. Antonio Javier González Reynoso, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal Suplente de la Titular del Área Coordinadora de Archivos, por lo que se contaba con el quórum requerido para llevar a cabo la sesión. Asimismo, informó no contar con la presencia del Lic. Miguel Ángel Varela Arenas, Titular del Área de Responsabilidades y Vocal Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control.

Manifestó la asistencia del representante de la Unidad de Administración y Finanzas en su carácter de invitado.

Una vez verificado el quórum legal el Vocal Suplente del Comité de Transparencia declaró instalado el Comité de Transparencia en su Décima Cuarta Sesión Extraordinaria y válidos los puntos vertidos en ella.





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

DICONSA

2. El Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que el Orden del Día, la carpeta y los acuerdos propuestos se enviaron con la debida anticipación a los integrantes del Comité e invitados, por lo que una vez que obtuvo la aprobación para obviar su lectura indicó al personal de la Unidad de Transparencia, asentar en el acta correspondiente el contenido del mismo, a la vez que dio paso a su votación, aprobando por **Mayoría de votos**, el siguiente:

Orden del Día

1. Declaración de Quórum legal.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. **Aprobación de la versión pública de los Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios** celebrados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021, por DICONSA S.A. de C.V., para dar cumplimiento a la Obligación de Transparencia contenida en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).
 4. Asuntos Generales.
 5. Cierre de Sesión.
3. El Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia cedió el uso de la palabra al personal de la Unidad de Transparencia, quien presentó el tema listado en el **numeral 3** del Orden del Día, con la finalidad de someter a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de la **versión pública de los Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios** celebrados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021, por DICONSA S.A. de C.V., para dar cumplimiento a la Obligación de Transparencia contenida en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).

De conformidad con lo previsto en el artículo 98, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), la Gerencia de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante **oficio DICONSA-UAF-GRH-901-2022**, remite la **versión pública de los Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios celebrados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021**, y solicita a este Comité de Transparencia la aprobación de las mismas para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la **fracción XI. “Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación...”** del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LGTAIP.





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

DICONSA

Artículo 98. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

- I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;
- II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o
- III. **Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y en esta Ley.**

[Énfasis agregado].

En la versión pública la Gerencia de Recursos Humanos, testó lo siguiente:

1. Registro Federal de Contribuyentes, RFC, de conformidad a lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. Nacionalidad, con fundamento en el artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Huella Digital, con fundamento en el Art. 113 Fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acorde a lo previamente expuesto, se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de los siguientes acuerdos:

El Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia solicitó comentarios a los miembros del Comité sobre las versiones públicas, al respecto manifestaron no contar con comentarios, del mismo modo el Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia realizó la manifestación en el mismo sentido.

No habiendo comentarios al respecto, el Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia solicitó la votación sobre los acuerdos propuestos, los cuales fueron aprobados por **Mayoría de votos** en los siguientes términos:

Acuerdo 01/Ext_14/22

PRIMERO. Aprobación de la versión pública. El Comité de Transparencia de DICONSA S.A. de C.V. **confirma la versión pública** de los Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios.

En la versión pública la Gerencia de Recursos Humanos, testó Registro Federal de




AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL


SEGALMEX

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA


DICONSA

Contribuyentes RFC, Nacionalidad y Huella Digital como información clasificada como confidencial por tratarse de datos que identifican o hacen identificables a las personas físicas, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo 02/Ext_14/22

SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia y publicación de la versión pública en el SIPOT de DICONSA S.A. de C.V. La Unidad de Transparencia entregará a la Unidad de Administración y Finanzas copia del acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de DICONSA, a efecto de que **se anexe a la versión pública que se publicará en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de DICONSA S.A. de C.V. **en un plazo no mayor a cinco días hábiles** contados a partir de la recepción del acta en cita.

4. Concluida la votación el Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia se refirió al tema listado en el **numeral 4**, referente a **Asuntos Generales**. Acto seguido, preguntó a los miembros del Comité y a los invitados a la sesión, si contaban con algún tema para exponer, quienes indicaron no contar con asuntos para este punto.
5. Agotados los puntos de la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2022** del Comité de Transparencia de Diconsa, el Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia dio por **concluida** la sesión con fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintidós a las 17:26 horas y agradeció a los presentes su asistencia. Firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Jorge César Arteaga Castrejón Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídico Institucional	Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia	
Lic. Antonio Javier González Reynoso Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos	